

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la Sociedad CONAMBIEN S.A.S, que dentro de las diligencia del amparo administrativo del expediente No. 6427, La Dirección de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 04 de mayo 2016-- **AUTO NUMERO: 2016080001491.** El Director de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia:---**DISPONE-- ARTÍCULO PRIMERO: INADMITIR** la solicitud de amparo administrativo presentado por la Señora GLADYS HELENA HERRERA GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.324.168, quien representa a la Sociedad CONAMBIEN S.A.S., titular del contrato de concesión minero con placa **N° 6427**; para que en un término de quince (15) días contados a partir de la notificación del presente auto, para que presente el poder que la acredite como apoderada de la sociedad titular o el certificado de cámara que la faculte para actuar, so pena de rechazar la solicitud si no subsana en el término, teniendo en cuenta los motivos expuestos en la parte motiva del presente auto.---**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido. De no ser posible, súrtase la notificación por edicto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 269 de la ley 685 de 2001.---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente auto no procede recurso alguno por ser un acto administrativo de trámite, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.----Dado en Medellín el 04/05/2016-----**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE---JUAN JOSE CASTAÑO VERGARA --DIRECTOR ADMINISTRATIVO.**

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

31 de mayo de 2016

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado 07 de junio de 2016

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015